PLENARIO DOCENTE
INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN PSICOLOGÍA
JUEVES 9 DE MAYO

Directora: Prof. Adj. Beatriz Falero
Presentes: Dinorah Larrosa, Alvaro Cabana, Mónica Da Silva, Laura Silvestri, Alejandro Vásquez, Sylvia Montañez, Adriana Molas, Alvaro Mahilos, Karina Curione, Lucía Alvarez, Sabela de Tezanos, Valentina Paz, Victor Ortuño, Lisandro Vales, Virginia Masse, Alejandro Maiche, Cecilia Hontou, Karina Boggio.

Orden del Día:
1. Información solicitada sobre actividades realizadas en el marco del paro activo de ADUR. Discusión sobre la modalidad de cursada libre-reglamentada.

Acta:

La Directora comunica el procedimiento de descuento por paro, solicitando a los docentes que envíen las actividades que estimen pertinentes realizadas durante el paro, para ser enviado el día viernes 10 de mayo a Sección Personal como fecha límite.

Se comienza la discusión y un compañero agradece la aclaración del procedimiento, y como la dirección toma el problema. No se encuentra de acuerdo con el modo en que Decanato se encarga del tema, logrando una fragmentación dentro de los Institutos.

Se cuestiona la medida de paro activo; si bien muchos compañeros no estaban de acuerdo con la medida se adhirieron.
Se plantea que no se generó en este tiempo de paro soluciones y diálogo para trabajar el tema de libre- reglamentado.
Se aclara que la solicitud de descuento fue anunciado en las asambleas, y que no deja de ser un acto político en las formas.
Se cuestiona como a través de las mismas herramientas de la democracia se puede desarticular y desmerecer la democracia. Se considera que hay poco liderazgo político en el país, en la institución y en el Instituto.

Se pregunta a pedido de Comisión de Carrera, como se esta implementando en cada UCO, la modalidad de Libre- Reglamentado.
En Métodos y Técnicas Cuantitativas se tienen 160 inscriptos, y debido a la relación docente- estudiante, esta modalidad no afectaría al equipo.

En Fundamentos de la Psicología hay 800 inscriptos en esta modalidad, el equipo considera viable pidiendo un cambio de evaluación en la guía para esta población.

En Epistemología es complicado implementar esta modalidad, porque son 4 docentes con 1800 estudiantes reglamentados y 600 en libre-reglamentado, por lo que se necesitarían más días de corrección de parciales, más horas docentes, y que el examen se fijara para los últimos días del período.

En Neurobiología de la Mente se plantea una modificación de guía, pasar a un solo parcial y ampliar los turnos de plenarios. A su vez se necesita apoyo durante los parciales, y se sugiere una pre inscripción a parciales de forma vinculante.

Bedelía ha informado que no es posible inscribir a parciales y se pregunta si es viable academicamente hacer esa inscripción a parciales.

No se llega a resolver en el plenario el apoyo a parciales.

Se resuelve realizar otro plenario, para generar mas instancias de discusión y la Comisión Directiva solicita que se ponga en copia al Insituto a la respuesta que da cada UCO a la Comisión de Carrera sobre la viabilidad de implementación del libre-reglamentado.

Ficheros

Plenario 9 Mayo.pdf	40,1 KB	11/03/2020	Instituto Fundamentos y Métodos